

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39553** *MENSALTRANS DISTRIBUCIÓN URGENTE, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 155/11, seguido en este Juzgado a instancia de José Luis Luengo Zahonero contra la empresa "Mensaltrans Distribución Urgente, S.L.", se ha dictado Decreto con fecha 16-12-11, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 8.525 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110092247-1